

## **El observatorio territorial como dispositivo socio-técnico para el desarrollo y sustentabilidad de los territorios de interfaz de Mendoza.**

DALMASSO, Caterina<sup>1</sup>, VITALE, Javier<sup>2</sup> y LETTELIER, Dolores<sup>3</sup>

### **Resumen**

El Programa Nacional para el Desarrollo y la Sustentabilidad de los Territorios (PNDST) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), viene desarrollando, entre sus estrategias de implementación, la conformación de observatorios de prácticas territoriales desde un enfoque socio-técnico y para el abordaje de la complejidad y las transformación territoriales. Estos dispositivos se configuran como espacios de pensamiento-acción e innovación organizacional capaz no sólo de dar cuenta de las complejidades de los territorios bajo estudio, sino también de contribuir a la planificación de políticas públicas de mediano y largo plazo.

---

<sup>1</sup> Becaria, PNDyST, INTA-Centro Regional Mendoza-San Juan: [dalmasso.caterina@inta.gob.ar](mailto:dalmasso.caterina@inta.gob.ar)

<sup>2</sup> PNDyST, INTA-Centro Regional Mendoza-San Juan: [vitale.javier@inta.gob.ar](mailto:vitale.javier@inta.gob.ar)

<sup>3</sup> Profesa titular de la Cátedra de Formación General y Extensión Rural, Facultad de Ciencias Agrarias, UNCuyo: [dlettelier@fca.uncu.edu.ar](mailto:dlettelier@fca.uncu.edu.ar)

El carácter diferencial de estos observatorios territoriales radica en dos elementos: 1) su carácter socio-técnico, capaz de involucrar elementos humanos (sujetos sociales, representantes del sector gubernamental, empresarial y de organismos de Ciencias y Técnica, entre otros) y elementos no-humanos (sistemas de información, conocimientos, financiamientos) y 2) su enfoque participativo, es decir, no sólo está constituido por técnicos-especialistas, sino que de él participan múltiples actores sociales, quienes definen el qué, el cómo y el para qué de la producción de información y conocimiento.

La propuesta de la presente ponencia es analizar y debatir la puesta en marcha de estos dispositivos en el marco de dos enfoques, la Teoría del Actor Red, cuyos referentes franceses son –Bruno Latour (1947-) y Michael Callon (1945-)– y el enfoque de concepción colaborativa de observatorios de Aurélie Fisher y Philippe Lemmoison. El primero permite analizar (y sistematizar), de manera crítica, el proceso de implementación y desarrollo de los observatorios, desde su etapa inicial, considerando a éstos dispositivos como un ensamble social que requieren la captación de los intereses de múltiples actores/sujetos para su estabilización y desarrollo.

Mientras que el segundo trata de brindar elementos conceptuales, metodológicos y operativos para co-construir una organización (observatorio) y un sistema de información cuya legitimidad no es establecida a priori sino que ésta se construye con los actores (Lemmoison et al, 2012). Para este enfoque la razón de ser de estos dispositivos responde a lo que se denomina *enjeux*, es decir, aquello que está en juego o resulta un problema crítico para un territorio determinado. En este marco, los objetivos de un observatorio serían: a) comprender y explicar la evolución de un territorio, b) planificar la acción colectiva y c) organizar y compartir la información y conocimiento para monitorear el proceso de transformación territorial.

Por lo tanto, el presente trabajo tiene como objetivo dar cuenta del proceso iniciado en la provincia de Mendoza, promovido por el Centro Regional Mendoza-San Juan del INTA, en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUYO y el CCT CONICET Mendoza.

Las múltiples jornadas impulsadas desde INTA a partir del año 2014 para dar comienzo al proceso de implementación a nivel nacional en general y en Mendoza en particular, han arrojado algunos resultados para empezar a pensar en clave de observatorio. La propuesta se basa en un enfoque participativo para garantizar la construcción y apropiación social de conocimiento y del dispositivo, de modo que el INTA es un facilitador del proceso, pero la pertenencia es de un conjunto de instituciones, y son los propios actores/sujetos del territorio quienes definen los problemas a abordar y los objetivos del observatorio. Desde el sector de Ciencias y Técnica, hasta el momento, se ha advertido la necesidad de abordar el problema del desarrollo y la gestión territorial rural basado en el modelo de desarrollo del oasis en detrimento de las áreas de secano o de baja densidad de población; como así también la preocupación por las complejidades y transformaciones de la interfaz urbano-rural, producto de los crecientes conflictos y tensiones entre lógicas de relacionamiento y dinámicas antagónicas.

En este marco, entendemos a los observatorios territoriales como instrumentos estratégicos y ámbitos participativos para comprender e influir sobre las prácticas de sujetos sociales, así como en el desarrollo de las competencias necesarias para la gestión de la complejidad territorial rural. El breve recorrido, si bien tiene avances significativos, aun demanda la consolidación de acuerdos político-institucionales para su implementación que permita avanzar en las definiciones políticas y estratégicas de esta iniciativa. Dichos acuerdos simultáneamente requieren afianzar las articulaciones inter-institucionales y avanzar en la definición de las estrategias de participación para el involucramiento y la toma de decisiones de los distintos actores sociales del territorio.

## APORTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVATORIOS

---

A continuación nos interesa rescatar tres enfoques teórico-metodológicos capaces de contribuir a la reflexión y debate sobre los procesos de

implementación de observatorios, en particular para el caso de la provincia de Mendoza.

### ***Enfoque socio-técnico de la sociología de la innovación***

A la trayectoria tecnológica de INTA, desde el grupo de Estudios Sociales de la Tecnología y la Innovación de la Universidad Nacional de Quilmes, se suma la concepción socio-técnica de la innovación: es decir, pensar a las tecnologías como construcciones sociales capaces de ser adaptables a la resolución de problemas concretos y en su contexto particular. Si bien existen diferentes concepciones sobre el "carácter social" de las tecnologías, Hernán Thomas hace una revisión crítica de los enfoques existentes identificando su carácter lineal, determinista por un lado, como también su carácter voluntarista o paternalista, por el otro.

Es desde éste ángulo y ante el problema de la matriz conceptual que subyace a estos enfoques que invisibilizan la multidimensionalidad del objeto de estas tecnologías (Thomas, s/f), propone repensarlos en términos de *ensamble socio-técnicos* en consonancia con la Teoría del Actor Red (TAR), la cual desarrollaremos más adelante.

Pensar la construcción de tecnologías (de procesos, productos y de gestión organizativa e institucionales) desde un enfoque socio-técnico implica intrínsecamente la participación de los usuarios/beneficiarios en el diseño y toma de decisiones para su implementación. Dicha concepción deviene de las características propias de las tecnologías sociales de las que refiere Hernán Thomas:

- La tecnología se construye socialmente para una utilidad construida socialmente: es decir, no es universal sino que está adaptada al contexto particular de injerencia. Por eso, está históricamente situada (actores, contextos regulatorios, matriz socio-institucional, etc.).
- La tecnología social está orientada a la inclusión social y a la resolución de problemas sociales y ambientales.

- Las tecnologías sociales son “híbridos entre tecnología y cultura”, pues implica incluir los saberes locales en combinación con el saber técnico (íbidem s/f).
- La tecnología social implica que se elimina la noción de transferencia y difusión, y con ello la noción lineal de adopción, sino más bien se trata de pensar los procesos de implementación de tecnología como una “re-aplicación” en la que se renuevan los conocimientos, los procesos cognitivos y las relaciones usuario-productor. Así, desaparece la noción de adaptación de tecnologías (carácter lineal) y aparece la noción de “resignificación de tecnologías” lo cual involucra una reasignación de sentidos a la tecnología en el marco de contexto particulares.
- Las tecnologías sociales se tornan pertinentes en su orientación a participar en procesos de cambio socio-tecnológico, socio-económico y socio-cultural, en tanto existe una adecuación socio-técnica que permite ser aceptada, resignificada, utilizadas por los usuarios.

En consonancia con este enfoque, a continuación se presentan el enfoque colaborativo de observatorios que plantea a éstos como dispositivos socio-técnicos.

### ***Enfoque colaborativo de observatorios***

Un estudio realizado desde el INRA<sup>4</sup> (Francia) sobre tipología de observatorios de prácticas agrícolas y *enjeux* territoriales, brinda una clara clasificación típica para ser considerada a la hora de pensar en la pertinencia de estos dispositivos al objeto que se pretende abordar. Dichos observatorios se tipificaron bajo variables tales como: 1) situación que le da origen, 2) voluntad de origen, 3) agentes que gestionan la organización, 4) autonomía, 5) modos de participación y toma de decisión, 6) objetivos a corto plazo, 7) objetivos a largo plazo, 8) modos de recolección y tratamiento de los datos, 9) modos de devolución de la información (Dubois, 2006). A partir de allí, se construyó una

---

<sup>4</sup> Institut National de la Recherche Agronomique.

tipología clasificada en 6 tipos de observatorios que se agrupan en función de su variable predominante:

1. *Observatorios asistentes a actores locales en situación de crisis*: se organiza en torno a la resolución de un problema o situación de crisis.
2. *Observatorios de información y políticas públicas*: se organizan en función de políticas públicas concretas.
3. *Observatorios de investigación*: se orienta principalmente a un interés científico.
4. *Observatorios de especies y control ambiental*: orientada a la generación de inventarios orientados a la investigación.
5. *Observatorios de desarrollo territorial*: orientado hacia la gestión política, administrativa o control local.
6. *Observatorios de evaluación de políticas públicas*: orientado a la evaluación y generalmente de tipo seguimiento de prácticas bajo un modelo estandarizado.

Ahora bien, lo que nos interesa rescatar de esta tipología es la existencia de una heterogeneidad donde, incluso, aparece la participación de agentes locales extra-científico-académicos capaces de formar parte de la construcción de conocimiento.

Existen experiencias de observatorios territoriales tal como el proyecto OBSERVOX (Reims, Francia), el cual se enmarca en un conjunto de acciones para la mejora sostenible de los recursos hídricos y sigue el programa de Dynagri cuyo objetivo era estudiar la organización espacial de los sistemas agrícolas en la cuenca Vesle. Su objetivo es la co-construcción, con los actores locales, de un sistema de gestión colectiva de conocimientos sobre la calidad de los recursos hídricos y prácticas agrícolas que permitan la eficaz toma de decisiones a través de un observatorio (Fisher, Dejardin, Benoit, 2012).

Para el caso de este enfoque de observatorios, la razón de ser de estos dispositivos responde a lo que se denomina *enjeux*, esto es, aquello que está

en juego o resulta un problema crítico para un territorio determinado. Este es un paso clave para la puesta en marcha del proceso de construcción colaborativo de conocimiento para la toma de decisiones.

Por otra parte, desde el CIRAD<sup>5</sup> de Francia, aparece la Concepción colaborativa de observatorios (CoObs), desde la que se propone co-construir una organización y un sistema de información cuya legitimidad no es establecida a priori sino que ésta se construye con los actores (Lemmoison et al, 2012). Como dispositivo socio-técnico, la finalidad de estos observatorios es "ayudar a los actores a la definición y la puesta en marcha de un proyecto de desarrollo para todos los aspectos vinculados a lo que está en juego en el territorio" (Íbidem, 2012: 3).

A nivel local, también se encuentra el reciente Observatorio de Agricultura Urbana, Periurbana y Agroecología (O-AUPA) que desde mediados de 2013 se constituye como herramienta que busca generar modelos sustentables de producción, comercialización y consumo de alimentación para el Cinturón Verde de la provincia de Córdoba. En consonancia con los observatorios territoriales, posee como componente participativo de la generación de conocimiento en vistas a una apropiación y coordinación de acciones de los actores locales (Giobellina, 2015).

Por otra parte, desde perspectivas críticas, aparece la propuesta de los Valles Calchaquíes (Argentina). Dicha área está constituida por las provincias de Tucumán, Salta y Catamarca, donde se manifiesta el binomio latifundio-terrateniente y minifundio-campesino como estructurante de diferentes territorialidades (Morandi, 2016). En esta marco particular, el carácter diferencial de la propuesta es su componente propositivo, pues no se trata sólo de contribuir la planificación de INTA y las políticas públicas en general, sino de una toma de posición para el diseño de un espacio socio-institucional que privilegie las opciones productivas, comerciales, culturales y políticas de los pueblos originarios, campesinos y otras formas de la agricultura familiar. Por ende, sus objetivos "*...no están centrados en el incremento de la competitividad*

---

<sup>5</sup> Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement.

*empresarial, sino en la sustentabilidad territorial de los modos de vida indígenas y campesinos*” (Morandi, 2016:15).

Ahora bien, siguiendo con los abordajes teórico-metodológicos que subyacen a la construcción de observatorios, nos interesa poner en valor los aportes de la sociología de la traducción y cómo algunos de sus conceptos puede contribuir a iluminar nuestra práctica.

### ***Enfoque del Actor Red***

Existen otros marcos teóricos provenientes de la sociología del conocimiento que también permiten pensar los procesos de implementación de observatorios territoriales. Tal es el caso de la *sociología de la traducción*, de la cual proviene la Teoría del Actor Red. La sociología francesa de la década del '80 avanzó en sus preocupaciones sobre la ciencia y la técnica como punto de análisis de interacciones sociales. Así entre sus referentes se encuentra Latour y Callon quienes se centraron en el análisis en la construcción de conocimiento científico, sus técnicas y sus objetos como resultado de prácticas y debates previos, los cuales se conjugan y en su desarrollo determinan el hecho científico (Corcuff, 2014). Dicho proceso es pocas veces problematizado y subyace el carácter político de la ciencia e incluso de los científicos.

Mediante sucesivos procesos de *traducción* la ciencia construye la naturaleza hasta llegar a su *estabilización*, desde la cual se oculta el trabajo científico previo, volviéndose éste incuestionable, aunque no menos histórico y temporal (Barone, 2015). Traducir significa “*desplazamiento, invención, mediación, creación de un lazo que no existía antes y que, hasta cierto punto, modifica a los agentes*” (Latour, 1994 en Grau et al, 2008: 208). Es el modo de convencer sobre un modo de hacer o ver el mundo, por ello, se define que el conocimiento es el resultado de un proceso de *mediación* donde, por supuesto, los científicos se erigen como actores centrales en esta instancia (Barone, 2015).

Pero estos últimos no son los únicos involucrados en la construcción social del conocimiento, sino que también desde la Teoría del Actor Red, los científicos

forman parte de un ensamblaje social que involucra *actantes humanos y no humanos* (modelos conceptuales, mapas, leyes, procedimientos, reglamentos, técnicas, mapas, etc.). Así es que se conforma una *red socio-técnica* como nueva entidad síntesis entre componentes humanos y no-humanos cuando no menos heterogénea (Correa Moreira, 2012). Ahora bien, estos elementos que se conjugan como ensamblaje social se los denomina *actantes*, concepto que en este marco se diferencia de la noción de agente, pues contempla a los elementos no humanos desde el punto de vista de su "*capacidad de producir una acción dentro de la trama y de pasar rápidamente de un status a otro siendo precaria su determinación*" (Tirado y Domenech, 2005 en Correa Moreira, 2012: 64).

Cuando una red socio-técnica –bajo la forma de enunciados, de dispositivos técnicos; de conocimientos incorporados, de organizaciones, etc.–, se comportan como un nuevo actor, ellas son llamadas *Actor Red* (Cittadini et al, 2015:6). Esta nueva entidad se constituye bajo una serie de procedimientos que se inician con el proceso de *problematización como instancia que convoca a los actantes*, es decir, aquel en el que se define el objeto bajo estudio, ese recorte de la realidad constituido por articulaciones de actores y articulaciones entre contenidos (no humanos), donde la traducción cobra un papel importante en la equivalencia de visiones, miradas y escalas de contenido.

Por otra parte, el *interesamiento*, regirá en torno a la problematización, en tanto los actantes ponen en manifiesto sus intereses y redefinen el problema. En este caso, la posibilidad de constituir una red de actantes será en la medida en que el problema sea de interés e incumbencia de los participantes, por tanto, se torna primordial esta instancia. Dicho interesamiento se consolidará una vez que se produzca el proceso de *enrolamiento* en el cual los actantes involucrados toman parte de la red atribuyéndose un rol.

Finalmente, las *cadena de equivalencias y la movilización de aliados* se consolida una vez que se constituya un portavoz a través del cual se movilicen las entidades constituyentes de la red. Como corolario, y en la medida en que se avance en el proceso de traducción, se produce la *convergencia e*

*irreversibilidad*, es decir, la constitución y actuación de esta red en torno a los objetivos que persigue.

Existen múltiples ejemplos de estos actores red, quienes a través de procesos de *traducción* construyen un *ensamblaje social* y se configuran como actores políticos. Tal es el caso mencionado por Grau et al (2008), donde analizan cómo la plataforma ecologista Salven L'Empordá (Catalunya) se convierte en un referente político y portavoz de la comarca en la elaboración de un plan de ordenamiento territorial, a través de sus estrategias de traducción: difusión en periódicos, carteles y apoyo de referentes de la comarca, logrando involucrar a actores no humanos como parte de la estrategia de posicionamiento político (Grau et al, 2008).

Del mismo modo, los territorios también pueden verse desde esta perspectiva teórica, como un ensamble de elementos físicos y no físicos. En este sentido, Cabrera (2011) propone tomar en cuenta esta mirada para reforzar el uso de la TAR para analizar procesos de ordenamiento territorial. Entre sus principales aportes se encuentra una mirada sobre la planificación territorial (en este caso políticas públicas de ordenamiento territorial) como proceso de construcción, donde las intervenciones no sólo responden a intereses y acciones implementadas por un actor político, sino también por un "*entramado de heterogéneo y diverso de actores que participan en la definición y solución de problemas concernientes a los actores humanos en su relación con actores no humanos*"(Cabrera, 2011:220). Es en este punto donde nos interesa incorporar a los observatorios territoriales como actor red en el marco de territorios complejos y dinámicos donde se conviertan en *puntos de paso obligado* para el logro de los objetivos planificados en clave de co-construcción participativa.

#### SOBRE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIO-TÉCNICA EN MENDOZA

---

Para poder avanzar en nuestra experiencia reciente sobre la implementación de un observatorio en la provincia de Mendoza, primero es necesario describir la dinámica de transformación territorial que da lugar a la iniciativa local.

#### ***Los territorios de interfaz urbano- rural***

El cinturón verde de Mendoza<sup>6</sup> –que comprende las áreas bajo riego del departamento de Guaymallén y los distritos de Fray Luis Beltrán y Rodeo del Medio del departamento de Maipú– se caracteriza por practicar una agricultura intensiva de alto impacto ambiental, principalmente hortícola.

Respecto a la estructura productiva, se evidencia una clara concentración de la tierra donde el 71% de las EAPs son menores a 5 ha. Le sigue el estrato de 5,0 a 9,9 ha con el 14% de las EAPs, y sólo el 5% de las propiedades tienen superficie mayores a las 50 ha. Es por ello que la superficie cultivada, las EAPs menores a 10 ha que representan el 85% del total de EAPs, cultivan sólo el 30% de la superficie total. Por otro lado, y en relación con la tipología de los productores del cinturón verde se destaca una predominancia de la “agricultura familiar” que representa alrededor del 68% de los productores de este territorio.

Como parte de su dinámica, existe un avance significativo de la superficie urbanizada en Guaymallén y Maipú, esta situación genera pérdida de provisión de agua para riego y además genera contaminación de cauces con residuos líquidos, sólidos urbanos, metales pesados, agroquímicos u otros químicos peligrosos de plantas industriales, entre otros, y el panorama se termina de complejizar por la contaminación de las napas freáticas (Zuluaga et al., 2013). Mientras que, por otro lado, este *avance desordenado del urbanismo* impacta negativamente en la seguridad alimentaria y en la provisión de alimentos frescos de proximidad.

En este marco, aparece la interfaz urbano-rural, que se concibe como un conjunto fragmentado de usos del suelo urbano, rural y natural. Se trata de un área diversa, que ofrece acceso a trabajos tanto urbanos como rurales, con diferentes instituciones, tipos de costumbres, leyes y prácticas que afectan las decisiones y acciones que se toman en ella, por lo cual, es un área difícil de organizar. No obstante, es pensado como emergente superador de la dicotomía urbano-rural que se caracteriza por ser un territorio dinámico y altamente

---

<sup>6</sup> Fuente: Proyectos Regionales con Enfoque Territorial: Contribución al desarrollo sostenible del cinturón verde de Mendoza. Código de Planificación: MZASJ-1251102. INTA

heterogéneo que se encuentra en constante tensión y transformación. Así, al considerar la interfaz urbano-rural como un espacio geográfico sistémico, y el tener en cuenta sus relaciones internas y con el entorno, posibilita la planificación y la búsqueda de su sostenibilidad, pues se apela a entender la complejidad de las transformaciones teniendo en cuenta la afectación de los servicios ecosistémicos y su impacto social, tecnológico, económico, ambiental, político y cultural.

### ***Territorios de interfaz oasis-secano***

Pero la escala provincial amerita una mirada integral de los procesos de transformación territorial que no sólo involucran las áreas de regadío sino también el secano. Las características fitoclimáticas del territorio árido o de secano de Mendoza permiten casi exclusivamente el desarrollo de una ganadería de cría. La producción ganadera de la región, bovina, caprina y en menor medida ovina dan sustento a más de 7000 establecimientos pecuarios del territorio de secano de la provincia de Mendoza. Esta producción animal es prácticamente la única alternativa productiva y económica viable constituyéndose en la mejor alternativa para agregar valor al territorio<sup>7</sup>.

Pero una gran parte de los establecimientos del territorio no realizan un manejo adecuado del pastizal natural, generalmente se observa una pérdida permanente de la cobertura vegetal por exceso de pastoreo, un empobrecimiento constante de la capacidad productiva de los campos de este territorio. Así como parte de su dinámica, se observa un *avance progresivo de la desertificación* que se pone de manifiesto en parte por los bajos niveles de producción de ambos modelos, donde los destetes promedios están alrededor del 50% para los bovinos y 60% para la actividad caprina.

Sumado a esto, en cuanto a la dimensión social, la población rural se enfrenta a la irregular tenencia de la tierra, ya que un alto porcentaje de los "puesteros" carecen de títulos de propiedad. Otro factor social que afecta al sector es el

---

<sup>7</sup> Proyecto regional de desarrollo del secano sur de Mendoza. MZASJ-1251307. INTA

éxodo de la juventud rural hacia las ciudades en búsqueda de mejores condiciones de vida.

De esta manera, resulta importante recalcar la necesaria integración de actividades con productores del oasis irrigado. Éste ocupa una superficie del 3% del total del territorio, pero en él, es factible obtener elevadas cantidades de forraje de buena calidad que puede ser un aporte importante tanto para el oasis como el seco, sobretodo en la ganadería bovina. En este sentido, vale recordar la potencialidad de esta producción si pensamos que el 95% del consumo total de carne bovina de Mendoza es carne proveniente de otras provincias del país .

Ahora bien, las transformaciones y dinámicas territoriales propias de cinturón verde como territorio de interfaz, sumado a avanzar sobre el análisis integrado tanto de los ambientes de oasis como de seco, implica repensar sus estrategias de estudio e intervención que permitan superar dicha dicotomía. En este sentido, se promueven como alternativa, la implementación del observatorio territorial para los territorios de interfaz urbano-rural y oasis-seco para la región de Mendoza y San Juan, como constructo socio-técnico y participativo. Como se mencionaba, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a través de su Programa Nacional para el Desarrollo y la Sustentabilidad de los Territorios (PNDST), ha comenzado a diseñar e implementar observatorios de prácticas territoriales desde un enfoque socio-técnico y participativo.

### ***Nuestra concepción de observatorios***

El dispositivo anteriormente propuesto resulta innovador en tanto pretende contribuir a la planificación y gestión pública, con lo cual implica pensar en un nuevo modo de gestión del conocimiento y transformación del rol de los actores del territorio en la participación de las decisiones públicas, incluidos los sectores gubernamental, empresarial y de ciencia y técnica. La propuesta se basa en un enfoque participativo para garantizar la construcción y apropiación social de conocimiento, donde son los propios actores del territorio son quienes definen

los problemas a abordar y los objetivos del observatorio. Por ello, el INTA es un mero facilitador del proceso, pero la pertenencia de dichos observatorios es de un conjunto de instituciones.

Así, nuestra concepción de observatorios se define como *“ámbitos de participación público y privado, para reflexionar, debatir y construir los territorios bajo un enfoque sustentable a partir de generar información y conocimiento sobre los procesos críticos, relevantes del territorio para la toma de decisiones públicas con menor riesgo y comprendiendo los cambios en el entorno”* (Vitale, Saavedra, Ledesma, 2015 en Giobellina, 2015: 17). Éstos se incorporan a la estructura programática mencionada (PNDST) en tanto se considera un instrumento de gestión de conocimiento y planificación capaz de abordar e impulsar un desarrollo territorial.

Actualmente, desde el PNDST se trabaja sobre áreas piloto de implementación de observatorios territoriales entre los que se encuentra el Centro Regional Mendoza-San Juan del INTA, y que desde finales de 2015 comenzó el proceso de implementación.

La iniciativa local contó con la participación del sector científico-académico, el Centro Científico-Tecnológico CONICET Mendoza<sup>8</sup>, la Universidad Nacional de Cuyo<sup>9</sup> y el INTA, quienes advirtieron la necesidad de abordar el problema del desarrollo y la gestión territorial rural basado en el modelo de desarrollo del oasis en detrimento de las áreas de secano o de baja densidad de población; como así también la preocupación por las transformaciones de la interfaz urbano-rural. En este sentido, la implementación y desarrollo del Observatorio Territorial para los territorios de interfaz urbano-rural y oasis-secano para la región de Mendoza y San Juan representa el principal punto de encuentro.

Para analizar los primeros pasos de nuestra iniciativa, apelamos complementariamente a la Teoría del Actor Red. Esta primera etapa de implementación del observatorio puede analizarse, como un proceso de

---

<sup>8</sup> Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas, Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales.

<sup>9</sup> Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Arte y Diseño.

traducción en su fase de problematización y el interesamiento de los actores. Esto significó discutir ¿qué problema nos convoca?, ¿cuáles son las capacidades para resolverlo?, ¿qué capacidades/información se necesita?, ¿cuáles son las demandas y necesidades de los actores?, ¿a qué limitaciones/barreras nos enfrentamos?, ¿cómo visibilizar y despertar el interés de los participantes?

Esto instó a la necesidad de consolidar acuerdos político-institucionales para su implementación que permita avanzar en las definiciones conceptuales y metodológicas del mismo. Es con esto que se avanzó en la consecución de reuniones periódicas entre autoridades de las instituciones involucradas y sus equipos técnicos.

Sin duda, el mayor logro de este proceso de *interesamiento* ha sido poder avanzar en una estructura de articulación interinstitucional e interdisciplinaria mayor a los observatorios territoriales, teniendo como socios a instituciones de prestigio y trayectoria a nivel regional, como lo es la decisión de avanzar en la definición de una Unidad de articulación con financiamiento internacional.

## REFLEXIONES E INTERROGANTES

---

Los dispositivos socio-técnicos capaces de contribuir a la toma de decisiones, han hecho resurgir el debate sobre las innovaciones tecnológicas de gestión y la dimensión político-institucional de las mismas. La implementación y desarrollo del Observatorio Territorial para los territorios de interfaz urbano-rural y oasis-secano para la región de Mendoza representa enormes desafíos de cara a próximos encuentros de trabajo para afianzar el proceso iniciado. Esta primera etapa de implementación del observatorio puede analizarse, desde el punto de vista de la TAR, como un proceso de traducción en su fase de problematización y el interesamiento de los actores, centrado en discutir cuál es el problema que nos convoca; que información se necesita, cuáles son las capacidades y limitaciones y, sobretodo, cómo involucrar a los participantes.

Resulta importante rescatar fortalezas y debilidades de este proceso. Entre las primeras, contamos con un entramado institucional sólido para la construcción de conocimiento en la provincia de Mendoza, con trayectoria en la colaboración

técnica y con una preocupación compartida sobre las complejidades y transformaciones territoriales, lo cual permitió avanzar en el diálogo e intercambio. Como debilidades, la indefinición de la escala del observatorio (multiescalar), aun no permite una clara incorporación de los sujetos sociales. Asimismo, la denominación del dispositivo "observatorio", provoca controversia en los actores por la heterogeneidad de enfoques y visiones. Finalmente, la falta de un sistema de información territorial actualizado y centralizado.

Sin duda, el mayor logro de este proceso de *interesamiento* ha sido poder avanzar en una estructura de articulación interinstitucional mayor a los observatorios territoriales, teniendo como socios a instituciones de prestigio y trayectoria provincial.

Como dispositivo que contribuye a la planificación estratégica de mediano y largo plazo, su influencia dependerá de su capacidad para enrolar intereses divergentes y contribuir a la solución de problemas complejos, constituyéndose como actor intermediario entre intereses de los humanos y no humanos (sistemas de información, bases de datos, etc.) sobre los cuales se posibilitará la acción. Asimismo, capacidad para traducir los intereses y conocimientos, amén de ser influyente sobre una materialidad a través de políticas públicas. Entendemos que dichas capacidades serán posibles en la medida en que se constituya como un verdadero Actor-Red.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BARONE, M. (2015). *Re-visando las cartografías en las EIA-Evaluaciones de Impacto Ambiental*. I Congreso latinoamericano de teoría social. 19 al 21 de agosto de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

CABRERA, J. (2011). *Pensar e intervenir el territorio a través de la Teoría del Actor Red*. Université de Liege. Revista Athenea Digital- 11 (81) 217-223 (marzo 2011)- ENSAYO- ISSN: 1578-8946.

CITTADINI, R.; VITALE, J., ARRANGUREN, C; LEDEMA, S.; PRIVIDERA, G. (2015). *La Teoría del "Actor Red" y la implementación de Observatorios de*

*prácticas territoriales*. I Congreso latinoamericano de teoría social. 19 al 21 de agosto de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

CORCUFF, P. (2014). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. 2da edición. Editorial Siglo XXI. ISBN 978-987-629-264-1.

CORREA MOREIRA, G. M. (2012). *El concepto de mediación técnica en Bruno Latour: una aproximación a la teoría del actor-red*. Facultad de Filosofía, Universidad de la República. Revista Psicología, conocimiento y sociedad 2 (1) 56- 81. ISSN: 1688-7026

CORREA MOREIRA, G. M. (2012). *El concepto de mediación técnica en Bruno Latour: una aproximación a la teoría del actor-red*. Facultad de Filosofía, Universidad de la República. Revista Psicología, conocimiento y sociedad 2 (1) 56- 81. ISSN: 1688-7026

DUBOIS E. (2006). *Observatoires de pratiques agricoles et enjeux territoriaux : élaboration d'une typologie*, INRA SAD, Rapport de Maîtrise des Sciences et Techniques en Aménagement et Environnement, Version 2.

FISCHER A.; DESJARDIN, E.; BENOÎT, M. (2012). *Le projet OBSERVOX, un Observatoire territorial des pratiques agricoles sur le bassin versant de la Vesle en amont d'un champ captant Grenelle*. 42º Congrès du Groupe Français des Pesticides, 30 mai– 1er juin 2012, POITIERS

GIOBELLINA, B.; QUINTEROS, M. (2015). *Perspectivas de la agricultura urbana y periurbana en Córdoba. Aportes del programa Pro Huerta a la producción agroecológica de alimentos*. 1a ed. Ediciones INTA. Córdoba, Argentina.

GRAU, M.; ÍÑIGUEZ-RUEDA, L.; SUBIRATS, J. (2008). *Un enfoque socio-técnico en el análisis de las políticas públicas: un estudio de caso*. Universitat Autònoma de Barcelona. Revista Política y Sociedad, Vol 45, Num. 3: 199-217

LEMOISSON, P.; TONNEAU, J. P.; MAUREL, P.; VALETTE, E.; BARBE, E. (2012). CoObs: Méthode de conception collaborative d'observatoires. UMR Tetis.

LEMOISSON, P.; TONNEAU, J. P.; MAUREL, P.; VALETTE, E.; BARBE, E. (2012). CoObs: Méthode de conception collaborative d'observatoires. UMR Tetis.

MORANDI J., CRUZ, R. (2016). *Complejidades y transformaciones socio-territoriales en los Valles Calchaquies: reflexiones para el diseño de un observatorio territorial*. I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo. Agosto de 2016, Mendoza, Argentina.

THOMAS, H. (2009). *Tecnologías para la inclusión social y políticas públicas en América Latina*. I Encuentro Internacional de Culturas Científicas y Alternativas Tecnológicas. Buenos Aires, 8 y 9 de Octubre de 2009.

VITALE, J.; SAAVEDRA, M.; LEDESMA, S. (2015). *Los observatorios en el marco del programa nacional para el desarrollo y sustentabilidad de los territorios*. En: GIOBELLINA, B.; QUINTEROS, M. (2015). *Perspectivas de la agricultura urbana y periurbana en Córdoba. Aportes del programa Pro Huerta a la producción agroecológica de alimentos*. 1a ed. Ediciones INTA. Córdoba, Argentina.

ZULUAGA, J.; DROVANDI, A.; BERMEJILLO, A.; CÓN SOLI, D.; VALDÉS, A.; SALCEDO, C.; MORSUCCI, A. (2013). *Evolución de la contaminación del recurso hídrico en el cinturón verde de Mendoza*. <http://www.observatoriova.com/wp-content/uploads/2013/10/Zuluaga-contaminacion-del-recurso-hidrico.pdf>

INTA- PROYECTOS REGIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL: Contribución al desarrollo sostenible del cinturón verde de Mendoza. Código de Planificación: MZASJ-1251102.

INTA- PROYECTO REGIONAL DE DESARROLLO DEL SECANO SUR DE MENDOZA. MZASJ-1251307.